

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutua-
lidad General de Funcionarios Civiles
del Estado, por la que se hace público
la adjudicación definitiva que se indica.*

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica a continuación, convocada por resolución de esta Gerencia de 29 de octubre de 1981 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1981.

Contratación del servicio de limpieza de los locales de las Delegaciones Provinciales de MUFACE por el periodo correspondiente al año 1982, adjudicado por el sistema de concurso y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa «Conservación, Limpieza y Mantenimiento» (C. L. M.), por un importe de quince millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento treinta y dos (15.885.132) pesetas a razón de 1.323.761 pesetas mensuales.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Gerente de MUFACE, Manuel Alvarez Puentes.—20.872-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la
Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora
de Material del Ejército de la 5.ª
Región Militar por la que se anuncia
subasta de ganado de desecho (nueve
caballos y seis mulos) existente en el
Hospital de Ganado de la Región. Expediente
G-3/82. 5.ª R. M. (40/82 Central-G).*

El día 18 de enero de 1983, a las once (11) horas, celebrará esta Junta, en el Salón de Actos de la Junta Regional de Contratación, situada en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, subasta pública al objeto de proceder a la enajenación de ganado de desecho (nueve caballos y seis mulos) existente en el Hospital de Ganado de la Región, por un importe en base de licitación de 181.000 pesetas.

La situación del ganado y su valoración inicial quedan señaladas en los tabloneros de anuncios.

Las ofertas en tres ejemplares se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida y la fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares pueden examinarse en la Junta Regional de Contratación, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1982.—12.297-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos para la formación y revisión de los Catastros de Urbana en los municipios de esta provincia que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación General del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de agosto último, ha sido adjudicado a las siguientes Empresas:

Contrata número 1: Empresa «Estereotopo, S. L.».

Contrata número 2: Empresa «Aeropost, Sociedad Anónima».

Contrata número 3: Empresa «Planimetría y Construcción, S. A.» (PLACONSA).

Contrata número 4: Empresa «Planimetría y Construcción, S. A.» (PLACONSA).

Contrata número 5: Empresa «Estereotopo, S. L.».

Badajoz, 25 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Joaquín Querol Molina.—19.874-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por la presente Resolución se hace público que, como consecuencia del concurso celebrado al efecto, correspondiente al expediente de adquisición número GC/15/INT/82, que fue convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 24 de agosto último, para la adquisición de prendas y efectos de uniformidad con destino a este Cuerpo, la adjudicación definitiva, una vez aprobada, es la siguiente:

— 450 capas poncho y 450 trajes de tormenta, a la firma comercial «Partenón Confecciones», de Redondela (Pontevedra), por importe total de un millón ochocientos nueve mil (1.809.000) pesetas.

— 450 pares de zapatillas, pantalones y camisetas de deporte y 450 «judokis», a la firma comercial «Eduardo Onieva Ariza», de Madrid, por importe total de un millón seiscientos cincuenta y ocho mil doscientas cincuenta (1.658.250) pesetas.

— 2.700 pares de calcetines, a la firma comercial «Textiles Martínez Sagredo», de Pradoluengo (Burgos), por importe total de doscientas cuarenta y tres mil (243.000) pesetas.

— 300 correaes completos, a la firma comercial «Aronaval», de Madrid, por importe total de quinientas noventa y nueve mil cien (599.100) pesetas.

— 450 pañuelos de cuello, 450 verdugos, 450 bufandas, 450 esquiñamas, 900 uniformes tipo «Gar» y 450 chaquetones, a la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», de Torreperogil (Jaén), por importe total de cinco millones setecientas setenta mil cuatrocientas ocho (5.770.408) pesetas.

— 4.000 boinas, a la firma comercial «Boinas Elosegui», de Tolosa (Guipúzcoa), por importe total de un millón cuatrocientas noventa y seis mil (1.496.000) pesetas.

— 800 pares de botas, a la firma comercial «Industrias Mediterránea de la Piel, Sociedad Anónima», de Vall de Uxó (Castellón), por importe total de dos millones quinientas ocho mil (2.508.000) pesetas.

— 450 jerseys y 450 jerseys cuello cisne, a la firma comercial «Industrias y Confecciones (INDUYCO)», de Madrid, por importe total de ochocientos setenta y cinco mil doscientas cincuenta (875.250) pesetas.

— 450 navajas, a la firma comercial «Luis Romero Velasco», de la localidad de Alcorcón (Madrid), por importe total de doscientas setenta y cuatro mil quinientas (274.500) pesetas.

— 450 pares de guantes, a la firma comercial «Francisco Arribas Fuentes», de Madrid, por importe total de trescientas setenta y nueve mil trescientas cincuenta (370.350) pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El General de Brigada, Jefe de Material y Mantenimiento, Francisco Javier Cereceda Colado.—19.694-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diversas prendas de uniformidad, correspondiente al expediente GC/18/INT/82.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

— 2.819 capas, 2.819 capotes, 2.819 uniformes de paseo, 1.276 uniformes de servicio, 1.543 uniformes de servicio rural, 2.819 uniformes de campaña, 2.819 pantalones de verano, 3.086 pañuelos de cuello, 1.543 corbatas, 1.543 pares de guantes blancos, a la firma comercial «Marcelino Textil, S. L.», por un importe total de ochenta y cinco millones trescientas cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho (85.355.838) pesetas.

— 2.819 pares de zapatos, 2.819 pares de botas, a la firma comercial «Jefeda, Sociedad Limitada», por un importe total de doce millones trescientas setenta y cinco mil cuatrocientas diez (12.375.410) pesetas.

— 2.819 sombreros negos, 2.819 gorros montañeros, 2.819 gorros de cuartel, 2.819 barboquejos, 2.819 correaes negos, 2.819 correaes de lona, a la firma comercial «Manufacturas Valle, S. A.», por un im-

porte total de diecinueve millones setecientos ochenta y tres mil quinientas catorce (19.783.514) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Francisco Javier Cereceda Colado.—19.695-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/82, de reforma de los trozos 4.º y 6.º de los canales de Guadalquivir. Prolongación de los túneles de Jedula, Los Hachos y Casablanca, 4.ª fase (CA/Jerez de la Frontera). Clave: 05.254.157/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/82 de reforma de los trozos 4.º y 6.º de los canales del Guadalquivir. Prolongación de los túneles de Jedula, Los Hachos y Casablanca, 4.ª fase (CA/Jerez de la Frontera), a «S. A. Ferroviaria» en la cantidad de 49.860.125 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.998.877 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9972249 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—19.764-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/82, modificado de precios del de reparación de acequias del sector XVIII, acequias 4 y 4-b. Bárdenas (Zg/Ejea de los Caballeros). Clave: 09.282.215/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/82, modificado de precios del de reparación de acequias del sector XVIII, acequias 4 y 4-b. Bárdenas (Zg/Ejea de los Caballeros), a «Construcciones Sancho García, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.200.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.252.736 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9953134 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.774-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/82, dragado del río Deva, en el barrio de Mendaró (Gp/Elgóibar y Motrico). Clave: 01.406.110/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/82, dragado del río Deva, en el barrio de Mendaró (Gp/Elgóibar y Motrico), a «Enrique Otaduy, S. L.», en la cantidad de 7.120.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.127.011 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9990162 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Norte.—19.765-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/81 de rehabilitación parcial del revestimiento del canal de la margen izquierda de los ríos del Alagón entre los puntos kilométricos 57,300 al 58,600 (CC. Holguera). 03.251.191/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/81 de rehabilitación parcial del revestimiento del canal de la m/i de los ríos del Alagón entre los puntos kilométricos 57,300 al 58,600 de la CC. Holguera a don Andrés González Meras en la cantidad de 36.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 38.891.704 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9961589 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—19.777-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/82 desglosado número 1 de saneamiento del río Lagares (Po-Vigo), 01.440.007/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82 desglosado número 1 del de saneamiento del río Lagares (Po-Vigo), a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 129.441.474 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 129.700.876, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—20.119-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/82, mejora del abastecimiento de agua a Periana (Málaga). 06.329.415/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/82 mejora del abastecimiento de agua a Periana (Málaga), a «Construcciones Sando, S. A.», en la cantidad de 13.500.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.500.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—20.120-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el suministro y montaje de medidores de caudal para optimización de la explotación del abastecimiento al Campo de Gibraltar (Cádiz). Clave: 06.311.203/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el suministro y montaje de medidores de caudal para optimización de la explotación del abastecimiento al Campo de Gibraltar (Cádiz), a «Corsán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 6.974.871 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.974.871 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—20.121-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/82 de profundización y limpieza de desagües de la zona de Montijo (Badajoz). Clave: 04.293.187/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/82 de profundización y limpieza de desagües de la zona de Montijo (Badajoz), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 47.046.380 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 47.072.357 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994481 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—20.122-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/82, ramal de conexión para suministro independiente al puerto de Algeciras y reparaciones en el depósito de La Bajadilla, Algeciras (Cádiz). 06.511.205/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/82 ramal de conexión para suministro independiente al puerto de Algeciras y reparaciones en el depósito de La Bajadilla, Algeciras (Cádiz), a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 20.836.678 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.836.678 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—20.123-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva directa de las obras de construcción de 18 viviendas en Guadalajara.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que han sido adjudicadas, por el sistema de contratación de adjudicación directa, las obras de construcción de 18 viviendas en Guadalajara a la Empresa «Corviam, Sociedad Anónima», por un importe de treinta y nueve millones setecientos noventa y dos mil pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P.D., Antonio Castellote Atance.—20.054-E.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Sevilla por la que se anuncia subasta de maquinaria.

Esta Junta Provincial Administradora, celebrará subasta de maquinaria el día 20 de enero de 1983, en el local de la Jefatura de Carreteras de Sevilla, plaza de España, sector III, a las once horas.

La descripción de los lotes, su valor de tasación, lugar donde están depositados y horas en que pueden visitarse, están de manifiesto en los tabloneros de anuncios de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de Sevilla, plaza de España, sector II; de CEAT, de Sevilla, avenida de la Victoria, 24; Junta de Obras del Puerto de Sevilla, avenida de Molini, sin número, y de la Jefatura de Carreteras, de Sevilla, plaza de España, sector III.

Los licitadores presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas, en la Pagaduría de la Jefatura de Carreteras, de Sevilla, hasta las once horas del último día hábil anterior al de la subasta, y no serán admitidas las que se presenten con posterioridad.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas, igualmente, en los lugares que se indican anteriormente.

Sevilla, 9 de diciembre de 1982.—El Delegado provincial del MOPU, Presidente de la Junta Provincial, J. R. Pérez de Lama.—12.437-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil del barrio del Lucero (Madrid).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en el barrio del Lucero (Madrid), por Orden

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Avila por la que se hace pública la relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos y registrables.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Avila hace saber, que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 25 de agosto de 1982, ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 710. «Santa Filomena». Caolín. 600. Santa María del Tiétar y otros.
- 713. «María». Turba. 108. Becedas.
- 717. «Concepción». Feldespato. 1.150. Piedralaves.
- 726. «Doña Elvira». Pirita arsenical. 626. Santa Cruz de Pinares.
- 727. «Viriato». Feldespato. 719. Navalperal de Pinares.
- 728. «Manola». Pirita arsenical. 600. San Bartolomé de Pinares.
- 729. «La Araucana». Pirita arsenical. 797. Santa Cruz de Pinares y San Bartolomé de Pinares.
- 736. «Doña Blanca». Pirita ferrocobrizada. 342. El Herradón.
- 742. «Maribel». Barita. 1.675. El Herradón y San Bartolomé de Pinares.
- 743. «Santa Teresa». Pirita arsenical. 600. Santa Cruz de Pinares y otros.
- 744. «El Señorito». Cuarzo. 1.819. Navalperal de Pinares y otros.
- 745. «Caridad». Pirita arsenical. 3.060. El Barranco y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Avila, 29 de octubre de 1982.—El Director provincial, Felipe Cordero.—19.932-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se hace pública la relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos y registrables.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Navarra hace saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 26 de agosto de 1982, han quedado francos y registrables, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

de este Ministerio, de fecha 3 de noviembre de 1982, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones García Aguado, S. L.», por un importe de 27.991.603,41 pesetas, lo que representa una baja del 14,45 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendi-zabal Aracama.—20.135-E.

- 62. «Volare». Hierro. 12. Leiza.
- 215. «Demasia a San Juan». Hierro. 4.0107. Lesaca
- 2.192. «Juana». Hierro. 12. Lesaca.
- 2.248. «Francisco». Hierro. 23. Lesaca.
- 2.312. «Demasia a Juana». Hierro. 1.40. Lesaca.
- 2.882. «San Lorenzo». Caolín. 62. V. del Baztan.
- 2.908. «Ampliación a San Lorenzo». Caolín. 18. V. del Baztan.
- 2.990. «San José». Sal gema. 20. Aguilar de Codés.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Pamplona, 2 de noviembre de 1982.—El Director provincial (ilegible).—19.940-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Badajoz) sobre adjudicación de las obras de la red complementaria de acequias en la zona de concentración parcelaria de Talavera la Real. Expediente número 31.584.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de la red complementaria de acequias en la zona de concentración parcelaria de Talavera la Real, a la Empresa de don Francisco Vicioso Moll, en la cantidad de pesetas 27.373.895, con una baja que representa el 2,050 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 29 de octubre de 1982.—El Jefe Provincial, Paulino Alonso Cobos.—20.169-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de Contratación, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de mantenimiento de la limpieza en los laboratorios de Sanidad y Producción Animal.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que regula los contratos que celebre el Estado con las Empresas consultoras o de servicios, convoca concurso público para la contratación

del servicio de mantenimiento de la limpieza en los laboratorios de Sanidad y Producción Animal, con un presupuesto de 16.700.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta 3.ª, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, con expresa referencia al bastanteo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto de la limpieza del laboratorio o laboratorios a los que se concurre; si se trata de Sociedades deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de Sociedades, deberán acompañar, además, documento acreditativo de que tienen solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a que se refiere el apartado c) del artículo 2.º del Decreto de 4 de abril de 1974, antes citado.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la confección, tirada y suministro de 1.500 ejemplares de la Memoria del Servicio de Correos y Telecomunicación; 1.500 ejemplares de cuadernillos de Tráfico Postal y Telegráfico; 3.000 sobres, con membrete, para su envío, y 50.000 ejemplares de un folleto informativo para el desarrollo de los Servicios.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de 1.500 ejemplares de la Memoria del Servicio de Correos y Telecomunicación del año 1982; 1.500 cuadernillos de Tráfico Postal y Telegráfico; 3.000 sobres, con membrete, para su envío, y 50.000 ejemplares de un folleto informativo para el desarrollo de los Servicios, con destino a la Sección de Análisis y Control de Planes.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima,

del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta 5.ª, del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—12.600-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de estanterías, de características especiales, para el nuevo almacén de Mejorada del Campo.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General de estanterías, de características especiales, para el nuevo almacén de Mejorada del Campo, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de doce millones ciento veintitres mil quinientas setenta y cuatro pesetas (12.123.574 pesetas), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1983.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (Puerta G, planta 5.ª, del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—12.599-A.

Resolución de la Constructora Benéfica Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de 12 viviendas de protección oficial, y la correspondiente adaptación de locales comerciales para la instalación de una Oficina de Comunicaciones y Caja Postal en Aracena (Huelva).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de 12 viviendas de protección oficial y adaptación de locales comerciales en Aracena (Huelva).

Tipo de licitación: Para el total de los dos proyectos, cincuenta y tres millones cuatrocientos veintidós mil quinientas noventa y una pesetas (53.422.591 pesetas), a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Examen de los proyectos y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Pos-

tal (paseo de Recoletos, número 7, Madrid); en la Delegación de Caja Postal de Huelva, y en la Oficina de Comunicaciones de Aracena (Huelva). En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Un millón sesenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas (1.058.452 pesetas).

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1988.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

— Documento acreditativo de la personalidad del solicitante.

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, impuesto sobre Sociedades y Seguros Sociales Obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

— Justificante de estar clasificado en el grupo C.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— Plannings de las obras, diferenciando ambos proyectos.

— Último balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados a efectos fiscales, si es persona jurídica, o, simplemente, certificados por profesional, en caso de persona física.

— Fianza provisional, en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica, que ha de ser única para los dos proyectos.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué oferentes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, número 7), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Gerente.—12.613-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de ordenación de la plaza Mayor de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 28

de noviembre pasado se anuncia subasta pública para la realización de las obras de ordenación de la plaza Mayor de esta ciudad, de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico Municipal competente. Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de catorce millones doscientas veintiséis mil cuatrocientas noventa y ocho (14.226.498) pesetas.

2. Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los cuatro meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario, del oficio de notificación de adjudicación definitiva y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de doscientas veintisiete mil doscientas sesenta y cinco (227.265) pesetas.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en uno de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

6. La apertura de pliegos, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de ordenación de la plaza Mayor, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas. (Aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismos.)

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 2 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona) referente al concurso-subasta para contratar las obras de ampliación, servicios y accesos en el cementerio municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 del actual mes aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que regularán el concurso-subasta para contratar las obras de

ampliación, servicios y accesos en el cementerio municipal, quedando expuesto dicho pliego de condiciones a información pública durante el plazo de ocho días, a tenor de lo prevenido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

En el supuesto de no formularse reclamación dentro del citado periodo, se tendrá por convocado concurso-subasta para contratar las citadas obras de ampliación, servicios y accesos del cementerio municipal de conformidad al proyecto técnico confeccionado por el Arquitecto municipal y aprobado definitivamente por la Comisión de Urbanismo de Gerona con fecha 6 de octubre pasado y por el Servicio Territorial de Promoción de la Salud-Generalidad de Cataluña, con fecha 9 del actual mes.

El citado concurso-subasta se regirá por las siguientes normas:

Tipo de licitación: 6.525.184 pesetas, que se satisfará con cargo a la consignación prevista, en el presupuesto de inversiones 1982.

Documentación: Deberá presentarse proposición que se ajustará al modelo que se publica al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados, debiendo presentar tres pliegos señalados con las letras A, B y C, figurando en cada uno de ellos el nombre del proponente, el nombre de la citada obra que es objeto de este concurso-subasta: «Obras de ampliación, servicios y accesos en el cementerio municipal». El pliego A, contendrá las referencias económicas, el pliego B, la documentación administrativa que se detalla en el pliego, y el pliego C, las referencias técnicas.

Garantías: La provisional para tomar parte en la licitación, 130.504 pesetas. La definitiva, la prevista en el Reglamento de Contratación, más el 1 por 100 de la tasación por control de calidad.

Plazo de ejecución: Cinco meses a partir de la adjudicación definitiva de las obras.

Duración del contrato: Un año desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras.

Forma de pago: Por certificaciones de obra expedidas por el Arquitecto Director de las mismas.

Exposición, proyecto y pliegos: En la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles y por el plazo de veinte días hábiles.

Presentación de pliegos: Durante el plazo antes indicado, siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, contados a partir de la última publicación de los mismos y en la Secretaría Municipal.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en la sala de sesiones a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación y se procederá a la apertura de los pliegos de referencias técnicas (plica C).

Transcurridos cinco días y a la vista del informe técnico, el Pleno resolverá la admisión previa de los licitadores a la subasta sin prejuzgar el resultado de la adjudicación definitiva.

Resuelta la admisión previa, el primer día hábil se constituirá la Mesa de Contratación y se hará público el resultado de la admisión a los licitadores, procediéndose por la Mesa al examen de los pliegos que contengan la documentación administrativa (plica B), correspondientes a los licitadores no excluidos, y se abrirán seguidamente las propuestas económicas (plica A) relativas a aquellos cuya documentación sea declarada bastante, procediéndose a la adjudicación provisional y pasando al Pleno para su resolución definitiva.

Gastos y reintegros: Todos los gastos derivados del presente concurso-subasta serán a cargo del adjudicatario y el reintegro de la documentación lo será con póliza de 50 pesetas, sello Municipal de 50 pesetas y de la MUNPAL de 50 pesetas.

La propuesta económica (plica A) se ajustará al siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), con domicilio en, calle, número, titular del DNI número, expedido en, el día, informado del anuncio de licitación convocada por el Ayuntamiento de Banyoles para la contratación de las obras de ampliación, servicios y accesos al cementerio municipal y de las condiciones que se exigen en el pliego de condiciones, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos pliegos, proyecto y demás documentos del contrato por la cantidad de (en letra) pesetas.

Se compromete a observar las normas laborales vigentes aplicables al personal dedicado a dicha obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Banyoles, 29 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la intersección de la vía del Parque, en el término municipal de esta ciudad.

Objeto: Construcción del acondicionamiento de la intersección de la vía del Parque, en el término municipal de Bilbao.

Forma: Concurso-subasta.

Tipo de licitación: 104.013.636 pesetas.

Garantía provisional: 800.068 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar al precio en el que se efectúe la adjudicación los porcentajes mínimos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: Serán presentadas en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia hasta las trece horas y dentro de los diez días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del último anuncio presente en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en otros diarios, por lo que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A) del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en

especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 15 de diciembre de 1982.—El Secretario general.—12.611-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso convocado para la adjudicación de los servicios de Cafetería-Restaurante en el Centro Cívico de «Juan de la Cierva».

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 1982, acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso convocado para la adjudicación de los servicios de Cafetería-Restaurante en el Centro Cívico de «Juan de la Cierva».

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» (según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953).

Objeto: Concurso para adjudicar los servicios de Cafetería-Restaurante en el Centro Cívico de «Juan de la Cierva».

Tipo: 420.000 pesetas anuales.

Plazo: La duración del contrato será de tres años.

Pago: Por meses, dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Garantía: Provisional, de 23.300 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad, enterado del pliego de condiciones y proyecto a regir en el concurso para llevar a cabo las obras de de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 3 de diciembre de 1982, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 17 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso convocado para la adjudicación de los servicios de Cafetería-Restaurante en el Centro Cívico de la Alhóndiga.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 1982, acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso convocado para la adjudicación de los servicios de Cafetería-Restaurante en el Centro Cívico de la Alhóndiga.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» (según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953).

Objeto: Concurso para adjudicar los servicios de Cafetería-Restaurante en el Centro Cívico de la Alhóndiga.

Tipo: 300.000 pesetas anuales.

Plazo: La duración del contrato será de tres años.

Pago: Por meses, dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Garantía: Provisional, de 18.800 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad, enterado del pliego de condiciones y proyecto a regir en el concurso para llevar a cabo las obras de de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 3 de diciembre de 1982, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 17 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la formación, conservación, revisión y mantenimiento del Catastro Urbano.

1. Objeto: La contratación de los trabajos para la formación, conservación, re-

visión y mantenimiento del Catastro Urbano, así como la resolución de expedientes pendientes.

2. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. La fecha prevista de iniciación de los trabajos es la de 1 de febrero de 1983.

3. Antecedentes: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

4. Garantías: a) Provisional, 1.500.000 pesetas. b) Definitiva, 3.000.000 de pesetas.

5. Presentación: a) Lugar, Negociado de Contratación. b) Plazo, veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». c) Hora, Diez a doce.

6. Apertura: a) Lugar, salón de sesiones. b) Día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación. c) Hora, doce.

7. Tipo:

1.º Por la realización de los trabajos de cartografía, fichero catastral físico y prenotificación del mismo, y fichero catastral magnético con edición del documentos catastrales (1.º, 2.º y 3.º fases). Por cada unidad urbana, 1.250 pesetas.

2.º Por el mantenimiento del catastro urbano. Por cada parcela afectada o resultante en los planos parcelarios, 1.250 pesetas. Por cada asiento eliminado o añadido, 340 pesetas.

3.º Por la confección de expedientes pendientes, 600 pesetas por unidad.

8. Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en representación de la Empresa, domiciliada en, oferta la ejecución de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano del término municipal de Jerez de la Frontera, con sujeción al pliego general de condiciones aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1981 y al pliego de condiciones particulares aprobado por el Pleno de la Corporación en fecha 2 de diciembre de 1982, con arreglo a los siguientes precios unitarios:

1.º Por la realización de los trabajos de cartografía, fichero catastral físico y prenotificación del mismo y fichero catastral magnético con edición de documentos catastrales (1.º, 2.º y 3.º fases). Por cada unidad urbana, pesetas.

2.º Por el mantenimiento del catastro urbano. Por cada parcela afectada o resultante en los planos parcelarios, pesetas. Por cada asiento eliminado o añadido, pesetas.

3.º Por la confección de expedientes pendientes, pesetas por unidad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jerez de la Frontera, 2 de diciembre de 1982.—El Secretario general.—12.604-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela (R-2-3) del polígono 40 del plan especial de la avenida de la Paz.

Objeto: Parcela (R-2-3) del polígono 40 del plan especial de la avenida de la Paz.

Tipo: 127.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.380.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela (R-2-3) del

polígono 40 del plan especial de la avenida de la Paz, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, que abonará en la forma establecida en el apartado de la condición 6.ª

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, sin número, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Secretario general.—P. D., Paulino Martín Hernández.—12.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autocares con destino al Parque Móvil de Talleres Generales y Transportes.

Objeto: Concurso para la adquisición de dos autocares con destino al Parque Móvil de Talleres Generales y Transportes.

Tipo: 20.000.000 de pesetas.

Plazos: El plazo de entrega se fija en noventa días como máximo y el de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autocares con destino al Parque Móvil de Talleres Generales y Transportes, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisán.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 12.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Meliana (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Polideportivo Municipal (primera fase).

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la construcción del Polideportivo Municipal (primera fase).

Tipo de licitación: 13.161.687 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses, a partir de notificación definitiva.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 263 233 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (último anuncio) hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en la sala de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en que termine el plazo para su presentación.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal de inversiones figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Autorizaciones: Obra acogida al Plan Provincial de 1982. Existe autorización de la Diputación Provincial.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para se comprometo a con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas. Ofrece además

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Meliana, 16 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Vicente Ferrer.—12.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público que las obras de los proyectos de ampliación y reforma del Hospital Asilo de «San Sebastián y San Lázaro»; adicional al proyecto de reforma y ampliación del Hospital Asilo de «San Sebastián y San Lázaro», y adecuación y urbanización del espacio exterior de servicio anexo al Hospital Asilo de «San Sebastián y San Lázaro», de Ribadeo, han sido adjudicadas a la Empresa «Proinco, Sociedad Limitada», en las cantidades de 20.030.672, 2.257.011 y 4.586.125 pesetas, respectivamente.

Lo que se hace constar a efectos del artículo 121 del Decreto 3046/1977.

Ribadeo, 6 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Antonio Martínez López.—El Secretario, José R. Rodríguez-Sabugo Fernández.—12.286-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta por la que se anuncia concurso para la contratación del transporte marítimo de agua entre Algeciras y Ceuta.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 117.2 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para el supuesto de que no se produzcan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se anuncia concurso para la contratación de transporte marítimo de agua entre Algeciras y Ceuta.

Objeto del concurso: Lo constituye el contrato de fletamento para el transporte de agua potable desde el terminal Duque de Alba, o muelle Galera Este, en Algeciras, hasta el muelle de España o muelle de Poniente, en Ceuta, con sujeción a las especificaciones facultativas, económicas y administrativas que se contienen en el correspondiente pliego de condiciones.

Tipo: Dada las peculiaridades del contrato, no se establece tipo; si bien, la oferta deberá realizarse por precio del metro cúbico de agua transportado, incluyendo: alquiler del buque, gastos de tripulación, oficiales e impuestos, tarifas de puerto, ayuda remolcadores, practica e combustible, consignaciones y cualquier otro gasto de esta índole.

Sugerencia: Los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del servicio de transporte marítimo de agua, y se obtenga el coste más reducido posible por metro cúbico transportado y la mayor cantidad de agua transportada.

Duración: El contrato se realizará por un período inicial de noventa días, prorrogable por períodos de treinta días, a opción del fletador, y regirá para el año 1983; si bien, podrá ser prorrogado por años, por un número no superior a dos, si no existiese denuncia expresa de cada una de las partes.

Pliego de condiciones: En la Secretaría del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta (calle Dieciocho de Julio, número 8).

Garantía provisional: Quinientas mil pesetas (500.000 pesetas).

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: A tenor de lo previsto en el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las plicas se presentarán en la Secretaría del Servicio hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en calle número en nombre y representación de enterado de los pliegos de condiciones establecidos para contratar mediante concurso el transporte de agua potable entre Algeciras y Ceuta, se comprometo a realizar dicho servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los mencionados pliegos, en los precios y forma que a continuación se especifican

(Fecha y firma.)

Ceuta, diciembre de 1982.—El Gerente, Juan M. Bruzón Perpen.—12.612-A.